

INFORMACIÓN DE TRANSFORMACIÓN FINANCIERA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
CONSIDERACIONES AL REVISADO TRAMPAÑERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

**ESTRUCTURA DE LA EMPRESA:** Es una empresa argentina constituida en el año 2000, según consta en el D.N.I. de Circuito de 2000, inscrita en el Registro Mercantil, Distrito Federal de México (Calle José María Pino Suárez 100, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 12000, Ciudad de México, México), con dirección a su domicilio a cuadros figura que es una empresa de transformación y distribución de servicios.

**PERÍODO DE EVALUACIÓN:** El año 2019 se divide en dos períodos en función del cambio establecido en el Programa Mercantil del 12 de julio de 2019.

**ESTRUCTURA PRINCIPAL DE LA EMPRESA:** El 01 de agosto 2019 (F1) y el 31 de diciembre (F2019) - Estado Financiero Principal - se reportó en F1 y F2019.

**ANEXO DE CAPITAL**

Con efecto del 01 de agosto del 2019, se llevó a cabo la Reorganización, y acuerdo en el Programa Mercantil, el 01 de julio del 2019, número 2, según lo establecido en la F1, se registró el aumento de capital con efecto de 01 Septiembre, el mismo consistió en 2.200.000 acciones en 100.000 participaciones sin voto divididas en diez mil acciones.

**1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS DECLARACIONES FINANCIERAS**

**1.1. NORMATIVA DE DERECHO DE INFORMACIÓN FINANCIERA ESTABLECIDA EN EL ANEXO DEL ESTADO FINANCIERO PRINCIPAL**

**1.2. Bases de Presentación**

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado en acuerdo con los Nuevos Instrumentos de Información Financiera para presentar e informar resultados (NIF) para la PRMFI, elaborados por la Superintendencia de Estadística, Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el efecto del mismo día.

El preparador de estos Estados Financieros conforme con las RRI, siguen el uso de: criterios contables consistentes, cumpliendo con la información que permite la justificación y análisis de datos y políticas contables.

Los instrumentos financieros han sido preparados a partir de los registros de pasajeros mantenidos por la empresa y sus filiales.

- Por el criterio para presentación y preparación de los estados finales en Anexo General.
- Del acuerdo que se acuerda con la establecida por los Nuevos Instrumentos de Información Financiera (NIF) para la PRMFI, elaborados por la Superintendencia de Estadística, de manera diligente, para el momento bajo su control.
- Presentar en forma adecuada la naturaleza de los pasajeros y datos contables de acuerdo con los criterios de aplicación establecidos.
- De acuerdo a las normas establecidas y criterios de elaboración en los estados más significativos publicada en el anexo de los Estados Financieros del ejercicio 2019.

**1.3. Aclaración de los Nuevos Instrumentos de Información Financiera "NIF"**

**Presentación de resultados o regulaciones en flujo**

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido elaborados conforme a los criterios e interpretaciones establecidos por el NIF, los cuales resguardan los Nuevos Instrumentos de Información Financiera (NIF), los Pasos correspondientes de Comprobación (PC) y los Nuevos Instrumentos de Información Financiera (NIF) establecidos en el Decreto Reglamentario del 06 de Octubre del 23 de agosto del 2019, publicado en Boletín Oficial No. 367 de 06 de octubre de 2019, publicado en el Diario Oficial No. 368 del 27 de diciembre del 2019, en el cual se establece el cumplimiento de aplicaciones establecidas de los Nuevos Instrumentos de Información Financiera (NIF) y de Resolución del 06 de Octubre del 2019, el cual del 2019, publicado en el Boletín Oficial No. 369, en el cual se establece el cumplimiento sobre la elaboración de los Estados Financieros de Información Financiera (NIF) para 2019.

La empresa cumple como F100, en acuerdo al requerimiento:

- Mínimo de activos equivalentes a 8 millones.
- Alcance de pasajeros de hasta 5 mil días.
- Pasajeros mayores de 2000 pasajeros.

"Adaptación por parte de las empresas": los diferentes cambios que se implementan impulsados a establecer, tanto las prioridades individuales prioritarias dentro de los países de destino, como cambios en las estrategias operativas propias en estos Estados, así como cambios en la cultura.

Un desafío de la estrategia consiste en que la adaptación de las estrategias a las circunstancias, para la explotación más sostenible, lleva un efecto menor en las estrategias financieras de las empresas en su mayoría en otras aplicaciones finales.

Los resultados indican que Alimentar IAC para PIMAIS, el proyecto de innovación en el año 2011, y las empresas individuales que Alimentar IAC son las mencionadas en el año anterior del 2012.

Este análisis determinó algunas estrategias más seguras a las Normas IAC dentro del 2011, pero las empresas PIMAIS del nuevo proyecto:

1. Creación de políticas comunitarias, ofertas de servicios que ofrecen, precios, ingresos, costos y ganancias, y forma de presentación de las estrategias financieras.
2. La implementación de estos nuevos servicios financieros en el escenario de cambios en el gobierno local y el escenario de fluctuación.
3. Los riesgos en las relaciones proveedoras y el riesgo de anticipo por parte de las autoridades.

Los resultados y conclusiones son diferentes de las estrategias y preferencias y estrategias y expectativas al referirse a las estrategias en las estrategias y preferencias en la forma de "Inversión o gastos Financieros". El resto de políticas y estrategias para el manejo de capital se presentaron en "Otros gastos en Finanzas" nota 1.

### **3.3. Adaptabilidad de las estrategias**

La adaptabilidad es un concepto que incluye la capacidad del sistema, individual y colectivamente, para la Ajuste (cf. Schreyer).

En la generación de las estrategias financieras se han utilizado diferentes estrategias para anticipar los cambios, riesgos, flujos y competidores que tienen impactos en ellas. Asimismo, las estrategias se refieren:

1. La estrategia de activos para anticipar la evolución de las tasas por el efecto de determinadas actas.
2. La Adaptable por medio de creación de fondos para los efectos de flujos, precios y tipos, en función de cambios en el tiempo.

Los principales aspectos financieros están documentados en la sección de la RSE 2012:

## **4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y CÁRTELES DE VALUACIÓN**

En lo concerniente a las políticas contables de la respuesta interanualizada al ejercicio 2012, se han aplicado las siguientes normas y políticas contables y criterios de valuación:

### **4.1. Cálculos y ajustes de ejercicios**

El ejercicio y resultados de ejercicio anterior en términos de tipo, no deviene en el que se anticipa una nueva situación.

### **4.2. Desarrollo y Cambio de Cobertura**

Cuando se realizan los ajustes debido a los cambios dentro de los países, si se considera el efecto de cambios en los países, se no se considera la operación, si no tiene implicación en el efecto sobre los resultados. Si estos cambios se presentan como activos y pasivos.

### **4.3. Presunción para activos descontables**

Considera el efecto de los cambios de los activos por valor, el efecto de cada activo se refiere a precios más probable, para efectos de las presunciones en los activos financieros, se recomienda la presunción por la tasa nominal para el valor de los activos los cuales por acuerdo entre el importe correspondiente de los activos.

### **4.4. Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar son nacionales de pago que tienen autorización para hacer anticipación de las presunciones en el curso de operación del negocio. Los cuadros de pago se refieren como pasivo corriente en los pagos futuros y se refiere a la tasa de interés.

### **4.5. Recreación de las cuentas y pasivos**

Una activa y pasiva con registradas dentro de el principio del desarrollo, es decir, como un pasivo, una transacción en transacción de pago se considera el pago a recuperación de un bien o servicio.

### **4.6. Fondo deajuste de ejercicio**

En el fondo de fáctis un ejercicio anteriormente según el método anterior, se obtiene los siguientes resultados:

Principio de eficiencia, estricteza y sencillez que deben ser efectivos y no excesivamente; por tanto, debe ser el criterio de diseño de la función de control no sobreestimando la importancia de que el control ejerza una función de supervisión de lo que ocurre en efectivo.

### 3.7 Planificación Financiera

Al informe de las funciones financieras se le impone la obligación de revisarlos para proveer de los datos necesarios para el mejor desempeño financiero que asistirán a la administración en la ejecución de su función.

### 4. DISEÑO DE RIESGO FINANCIERO

En expresar este concepto es determinante señalar que pasadas las etapas de operación de la empresa, tienen como finalidad, minimizar, limitación de costos y riesgos y maximizar la oportunidad de crecimiento.

Para las principales de la parte administrativa quedan las siguientes:

- Cumplir con las normas de cada sector que tienen competencias y obligaciones para el funcionamiento y desarrollo.
- Se definirán políticas de conocimiento previo y competencias suficientes para asegurar una gestión eficiente a favor del cliente, minimizando el riesgo de conflictos internos, financiero y ante las expectativas de clientes.
- Se desarrollarán y aplicarán medidas de control preventivo para anticipar que las operaciones no resulten según los posibles, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de las principales actividades y son los siguientes:

- Riesgo de calidad para garantizar la calidad de nuestros servicios es importante cumplir con las normas de control interno, manteniendo un control sistemático tanto del proveedor de bienes como de la propia organización.
- Riesgo fiscal: En relación con los cambios que pudieran surgir en relación con las actividades de la empresa con las autorizaciones del ministerio de hacienda, tributación en particular habrá de mantener una base de información y de cumplir con las normas de fiscalización.
- Riesgo de salud: La salud pública no tiene una importancia menor a que se sigue en los trabajos para obtener el permiso de operación.

### 5. JEFICIOS DOCUMENTADOS DISPONIBLES PARA LA REFORMA

No se tiene conocimiento de otros factores concretos que posiblemente el cliente dirá más datos financieros para poder tener información más detallada de su proyecto.

### ANTESACIENDA DE LAS CANTIDADS ANULADAS

Este sistema financiero, ha sido establecido por la Gobernación mediante acuerdo que es el acuerdo de Asociación, dichas cuotas pueden estar en el trámite de Alquiler Financiero, fondos de desarrollo, vecinales, Fondo de Desarrollo de la Familia, Fondo de Fomento y demás a los Estados Financieros.



Sr. Edmundo Arreaza  
CONTADOR



Ms. Patricia Jiménez  
CONTADORA